

ACTA DE LA QUINQUAGÉSIMA PRIMERASESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las quince y treinta (15:30) horas del día martes 13 de marzo de 2018, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Javier Escobar D'Angelo y Alberto Pasco Font Quevedo y Eduardo Morón Pastor, en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Juan Carlos Sosa Valle, Alvaro Jiménez Calderón y Gustavo Alberto Ganiko Matsumura; miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.



I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informa que los señores Carolina Trivelli Avila no pudo asistir por cuestiones de agenda. En este estado, existiendo el quórum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 27 de febrero de 2018. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.



III. AGENDA:

- 
1. Informe de gestión administrativa y presupuestal del Consejo Fiscal, por el año fiscal 2017.
 2. Avances en la organización del 2do seminario internacional.
 3. Ley que reemplaza al D.U. N° 003-2017: modificaciones realizadas por el Congreso.
 4. Informe anual 2017 del Consejo Fiscal: 1er avance (presentación y borrador del informe).



IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Informe de gestión administrativa y presupuestal del Consejo Fiscal, por el año fiscal 2017.

En este estado, el Secretario Técnico del Consejo Fiscal, realizó una breve presentación sobre la gestión administrativa y presupuestal de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, del año fiscal 2017. Indicó que se había ejecutado más del 72% del presupuesto asignado.

Asimismo, realizó una explicación sobre las funciones administrativas de la Secretaría Técnica como unidad ejecutora y el personal a cargo de dichas funciones.

En cuanto al patrimonio de la entidad, indicó que se cuentan con 263 bienes muebles con un valor aproximado de S/. 466,000.

Finalmente, realizó una breve explicación sobre la carga documental y el manejo de los archivos.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

2. Avances en la organización del 2do seminario internacional.

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre los avances en la organización del segundo seminario internacional del Consejo Fiscal – 2018.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones respecto a las personas que serían invitadas como expositores, realizando un intercambio de propuestas.

3. Ley que reemplaza al D.U. N° 003-2017: modificaciones realizadas por el Congreso.

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación de las principales modificaciones de la Ley 30737 “Ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado Peruano en casos de corrupción”; norma que reemplaza el Decreto de Urgencia 003-2017.

Entre los principales cambios realizados se encuentra el referido a la prelación de pagos, el cálculo del monto de la reparación civil y las consecuencias de las empresas comprendidas en actos de corrupción, respecto a los procedimientos de colaboración eficaz.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

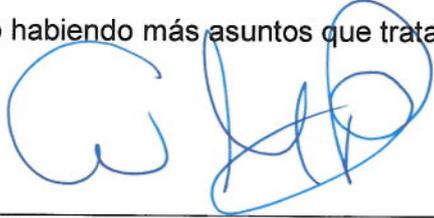
4. Informe anual 2017 del Consejo Fiscal: 1er avance (presentación y borrador del informe).

A continuación, el señor Karl Melgarejo realizó una presentación sobre el primer borrador del Informe Anual 2017 del Consejo Fiscal. El índice incluye un análisis de la finanzas del sector público no financiero, las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales y reflexiones sobre la política macrofiscal del Perú.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:05 horas se levantó la sesión.



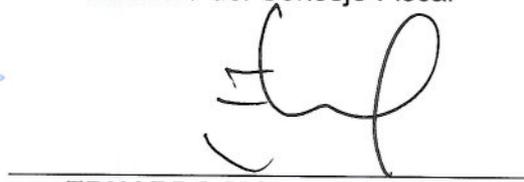
WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



**ALBERTO PASCO FONT
QUEVEDO**
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



**ARTURO MANUEL MARTINEZ
ORTIZ**
Secretario Técnico